



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620230058700	Ejecutivo Singular	Alberto Sandoval Abello	Ivon Patricia Silvera Castillo, Geraldin Ferrer	28/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Yo Honorarios, Y Demás Emolumentos, Que Devenguen Las Demandadas Geraldin Ferrer Y Ivon Silvera, Como Empleada De Eps Sura Para Tal Efecto Líbrese Oficio Al Pagador, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Indicándole Que La Medida Cautelar Se Limita En La Suma De 6.346.500,0o. (Art. 599, Inciso 3 Ibidem).

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



08001418901620230058700	Ejecutivo Singular	Alberto Sandoval Abello	Ivon Patricia Silvera Castillo, Geraldin Ferrer	28/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Alberto Mario Sandoval Abello Contra Geraldin Ferrer E Ivon Silvera, Así:A.Por La Suma De 4.231.000,Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios Respecto Del Capital, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La
-------------------------	--------------------	----------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Obligación.2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En Los Artículos 291 A 293 Y 301 Del C. G. Del P. Y 8 De La Ley 2213 De 2022, Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar Y Cinco (5) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4.- Se Reconoce Al Abogado Julio Steven Romero Caceres, Como Apoderado De La Parte Demandante, En Los

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



					Términos Y Efectos Del Poder Conferido.
08001418901620230058100	Ejecutivo Singular	Carlos Antonio De La Rosa Mendez	Helen Fernanda Salas Santodomingo	28/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Yo Honorarios, Y Demás Emolumentos, Que Devenguen De La Demandada Helen Fernanda Salas Santodomingo, Como Empleada De Jobandtalent Para Tal Efecto Líbrese Oficio Al Pagador, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Indicándole Que La Medida Cautelar Se Limita En La Suma De 6.000.000,0o.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



					(Art. 599, Inciso 3 Ibidem).2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Cuentas Corrientes, De Ahorro, Cdts O Aquellas Que A Cualquier Título Posea O Llegare A Poseer El Demandado Helen Fernanda Salas Santodomingo, En Las Entidades Bancarias Relacionadas En La Demanda. Por Secretaría, Líbrese Oficio A Las Referidas Entidades Financieras Informándoles Que La Cuantía Máxima De La Medida Corresponde A La Suma De 6.000.000,0o.
08001418901620230058100	Ejecutivo Singular	Carlos Antonio De La	Helen Fernanda Salas	28/08/2023	Auto Libra Mandamiento

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Rosa Mendez

Santodomingo

Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Carlos Antonio De La Rosa Mendez Contra Helen Fernanda Salas Santodomingo, Así:A.Por La Suma De 4.000.000,00 Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios Respecto Del Capital, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Obligación.2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En Los Artículos 291 A 293 Y 301 Del C. G. Del P. Y 8 De La Ley 2213 De 2022, Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar Y Cinco (5) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4.- Se Reconoce A La Abogada Lina Patricia Buelvas Bermudez, Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Los

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



					Términos Y Efectos En El Poder Conferido.
08001418901620230058400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Patricia Escobar Pautt	28/08/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620230058300	Ejecutivo Singular	Javier Jesus Acevedo Ibañez	Y Otros Demandados, Compañía Mundial De Seguros S.A., Manuel Arturo Daza Correa	28/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...A)El Poder No Fue Aportado De Tal Manera Que Se Pueda Visualizar De Forma Completa, Teniendo En Cuenta Lo Anterior, Se Hace Necesario, Que La Parte Demandante Allegue Nuevamente El Poder.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



08001418901620230058900	Otros Procesos	Asnelia Salazar Penagos	Donaldo Arce Y Cia. S.A.S.	28/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - En La Presente Demanda No Se Encuentra Debidamente Identificada La Parte Demandante, Ya Que En El Escrito De Demanda Se Refiere Indistintamente Como Asnelia Y Snelia, Teniendo En Cuenta Lo Anterior, Por Parte Del Demandante Permítase Aclarar La Información Allegada Con La Demanda.
08001400302520180065400	Verbales De Menor Cuantía	Lyda Isabel Otero Albor	Erika Esther Chacin Hernandez	28/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución Contra El Demandado Conjunto Residencial Nueva Granada. 2. Señalese El Día 22 De Septiembre De 2022, A Las 9:30 A.M.,

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Para La Ejecución Del Hecho. 3. Desígnese Como Auxiliar Judicial Al Perito Arquitecto Al Dr. Juan Carlos Machado Ospino, Quien Puede Ser Ubicado En La Calle 53 No. 37 04, De Esta Ciudad, Teléfonos 3602780 3510031 3176252643. Infórmesele Que Tiene Cinco (5) Días Para Aceptar El Cargo. Líbrense Los Oficios Respectivos. 4. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas,

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



					Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _580.000,0o.-4. Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución.
08001418901620190019300	Verbales De Minima Cuantia	Gumercinda Del Carmen Rovira De Crismatt	Ismael Urbina Bastos, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos, Dioselina Duarte Gomez	28/08/2023	Auto Fija Fecha - 1.- Fijar El Día 12 De _Octubre De 2023, A Las 09:30 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia (Virtual) De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P., La Cual Será Llevada A Cabo A Través De La Plataforma Lifesize, Para Lo Cual, Se Requiere Que Los Apoderados Judiciales, Informen Las Direcciones De Correo Electrónico De Los Intervinientes, De No Haberlo Hecho En La

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Oportunidad Procesal
Correspondiente. Se Les
Advierte A Las Partes Que
Su Inasistencia Hará
Presumir Ciertos Los
Hechos En Que Se Funden
Bien La Demanda, O Los
De Las Excepciones De
Mérito Propuestas,
Siempre Que Sean
Susceptibles De
Confesión. Además, Se
Previene, A La Parte O Al
Apoderado Que No
Concurra A La Audiencia
Que Se Le Impondrá Multa
De Cinco Salarios (5)
Mínimos Legales
Mensuales Vigentes. 2.-
Abrir El Presente Asunto A
Pruebas Así: I. A Favor De
La Parte Demandante 1.1
Documentales Ténganse

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Como Pruebas
Documentales Las Legal Y
Oportunamente Allegadas
Por El Demandante Con La
Contestación De La
Demanda Y Las
Excepciones
Propuestas.1.2
Testimoniales1.2.1.
Decretar Los Testimonios
De Los Señores Gladys
Esther Pacheco
Hernandez, Carlos Enrique
Parias Sampayo, Los
Cuales Serán Practicados
Dentro De La Audiencia
Fijada En El Presente
Proveído. Ii. A Favor Del
Demandado Y Personas
Indeterminadas
Representados Por
Curador Ad Litem 2.1
Documentales Ténganse

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Como Pruebas Documentales Las Legal Y Oportunamente Allegadas Al Proceso.iii. De Oficio 1.3.1 Inspección Judicial Décrete Inspección Judicial Con Intervención De Perito, Para El Día 15 Del Mes De Septiembre De 2023, A Las 09:30 A.M. Sobre El Inmueble Ubicado En La Calle 120 No. 10K 12, Urbanización El Pueblo De Barranquilla, Con El Fin De Verificar Los Hechos Relacionados En La Demanda Y Constitutivos De La Posesión Alegada Y La Instalación Adecuada De La Valla O Del Aviso.Desígnese Como Perito Arquitecto Al Dr. Juan Carlos Machado

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Ospino, Quien Puede Ser Ubicado En La Calle 53 No. 37 04, De Esta Ciudad, Teléfonos 3602780 3510031 3176252643. Infórmesele Que Tiene Cinco (5) Días Para Aceptar El Cargo. Líbrense Los Oficios Respetivos. 1.3.2Requerir A La Agencia Nacional De Tierras Y Superintendencia De Notariado Y Registro, Para Que Den Cuenta De Nuestra Comunicación De Fecha 18 De Octubre De 2019.3.- Por Las Partes, A Efectos De No Resultar Inocua La Audiencia Aquí Decretada Se Les Pone De Presente Lo Señalado En El Numeral 8 Del Artículo 78 Del C.G.P., Prestando Su

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 29 De Agosto De 2023



Colaboración A La Administración De Justicia, En La Notificación De Lo Dispuesto En La Presente Providencia Según Corresponda.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 29 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

969fb1b6-7a5b-4d7d-86f2-cb5c8a443b63